

**Análisis Económico**

# Paquete económico 2020 refuerza señal de disciplina fiscal al contemplar superávit primario

Javier Amador / David Cervantes / Arnulfo Rodríguez / Saidé Salazar / Carlos Serrano  
9 septiembre 2019

- **El paquete económico refuerza la señal de disciplina fiscal al establecer una meta de superávit primario en la parte baja del ciclo económico**
- **Considerando lo anterior, es positivo que el gobierno federal haya propuesto un superávit primario de 0.7% en lugar de 1.3% del PIB que había sugerido en Pre-Criterios para 2020**
- **No obstante, los supuestos del paquete económico enfrentan principalmente dos riesgos: i) un menor crecimiento económico al anticipado por factores globales y domésticos, y ii) una menor producción petrolera a la prevista**
- **Por ello, sería deseable que, una vez que se cuente con las cifras de crecimiento económico del primer trimestre de 2020, se hicieran ajustes para el cumplimiento de las metas fiscales en caso de ser necesario**
- **Resulta positivo que el paquete económico contemple el combate a la evasión, fraude y elusión fiscales; aunque su contribución a los ingresos tributarios es incierta**
- **El gobierno federal debiera contemplar una reforma fiscal integral lo antes posible**

Consideramos que el paquete económico 2020 mantiene la disciplina fiscal al proponer una meta de superávit primario de 0.7% del PIB para el próximo año, ya que el gobierno federal está proyectando un balance primario positivo en la parte baja del ciclo económico. Este paquete económico resultará en un cociente de deuda pública a PIB estable al cierre de 2020.

El panorama para las finanzas públicas no estará libre de riesgos. En particular, destacan aquéllos asociados con el crecimiento económico previsto en el paquete económico y con el pronóstico del incremento anual de 13.0% en la producción petrolera de 2020. En materia de crecimiento económico, consideramos que los riesgos recientemente se han intensificado por la desaceleración de la manufactura global, afectada principalmente por las tensiones comerciales internacionales. Por su parte, la debilidad de la inversión privada en México se ha profundizado y su eventual recuperación podría retrasarse aún más de no ratificarse este año el T-MEC por el congreso de Estados Unidos tal como lo prevé el gobierno federal. En relación a los ingresos petroleros, el dinamismo previsto por el gobierno se sustenta principalmente en elevar la producción petrolera de 1.73 millones de barriles diarios estimados para el promedio de 2019 a 1.95 millones de barriles diarios para el promedio de 2020.

Es importante mencionar que un menor crecimiento económico al previsto por el gobierno federal y que estuviera alrededor de 1.4% llevaría el balance primario a 0.0% del PIB en 2020 (siempre y cuando no se hicieran ajustes al gasto). Por ello, consideramos apropiado revisar el paquete económico una vez que se cuente con las cifras del crecimiento económico del primer trimestre de 2020 y, en su caso, realizar los ajustes necesarios para el cumplimiento de las metas fiscales.

En lo que toca a los ingresos tributarios, resulta positivo que el paquete económico 2020 contemple el combate a la evasión, fraude y elusión fiscales. No obstante, consideramos que la contribución de estas medidas a dichos ingresos dependerá en última instancia de su eficiente implementación y, por lo mismo, su impacto es incierto. Desde nuestro punto de vista, es deseable que el gobierno federal vaya diseñando una reforma fiscal integral lo antes posible que fortalezca los ingresos tributarios y promueva una mayor eficiencia en el gasto público en los siguientes años.

En materia de gasto público, el paquete económico 2020 contempla un impulso a los programas sociales, la seguridad pública y proyectos energéticos de Pemex. Consideramos positivo que el gobierno federal busque mitigar la desigualdad social y fortalecer el estado de derecho. Sin embargo, consideramos que las políticas públicas encaminadas a dichos propósitos deberían ser evaluadas para garantizar que se estén generando los efectos positivos esperados y, en su defecto, realizar modificaciones a las mismas. En lo referente a Pemex, en cualquier caso, la aportación presupuestaria debería ser complementada con la reactivación de los farmouts. Lo anterior resultaría en una menor presión para las finanzas públicas al potenciarse la inversión en exploración y, consecuentemente, en la producción petrolera.

## Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.